

LECCIÓN 12. EL CONTROL DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA POR LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (II): PROCEDIMIENTOS, RECURSOS Y LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

El presente test debe responderse en un tiempo máximo de 15 minutos, tratando de responder al máximo número. Cada tres preguntas incorrectas se restará una respuesta correcta.

1. Solicitada una ayuda al Ayuntamiento de Getafe en la convocatoria anual de ayudas de servicios sociales para sufragar los gastos de comedor infantil, el Ayuntamiento notifica en plazo la resolución desestimatoria de dicha ayuda que agota la vía administrativa, si el interesado considera que no es conforme a Derecho la defensa en vía judicial comenzará con:
 - a) Una demanda.
 - b) Un recurso contencioso-administrativo.
 - c) Una reclamación previa ante la Administración.
 - d) Un requerimiento ante la Administración.

2. Si solicitada una licencia de obras vence el plazo máximo para que el Ayuntamiento resuelva al respecto dando lugar a su desestimación presunta, el plazo para la impugnación es de:
 - a) Dos meses desde la presentación de la solicitud.
 - b) Dos meses desde que se entienda producido el acto presunto.
 - c) Seis meses desde que se entienda producido el acto presunto.
 - d) Seis meses desde la presentación de la solicitud.

3. ¿Quién emplaza a los interesados y prepara y remite el expediente administrativo?
 - a) El demandante.
 - b) El Juez o Tribunal competente.
 - c) El Secretario Judicial.
 - d) La Administración demandada.

4. La sentencia declaratoria de la inadmisibilidad de un recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la adjudicación de un contrato por uno de los contratistas excluidos por el órgano de contratación:
 - a) Producen efectos subjetivo general (erga omnes).
 - b) Producen efectos inter partes o erga omnes, según establezca el órgano jurisdiccional.
 - c) Sólo produce efectos entre la Administración contratante y el contratista recurrente.
 - d) Afectará tanto al actores implicados así como a las partes de otros procedimientos que, encontrándose en idéntica situación subjetiva que el actor, formulen la oportuna petición de extensión de efectos de la sentencia, siempre que se trate de asuntos idénticos en materia de contratación.

5. La parte demandante fija sus pretensiones y los fundamentos jurídicos en que estas se sostienen en:
 - a) La interposición del recurso contencioso-administrativo.
 - b) El escrito de formalización de la demanda.
 - c) El escrito de contestación a la demanda.
 - d) El escrito de conclusiones.



6. **El procedimiento abreviado:**
- Procede en todos los procesos de los que conocen los Juzgados y se desarrolla por escrito sometido a plazos más breves.
 - Procede en todos los supuestos que cuya cuantía no sea superior a los 30.000 euros de los que conocen todos los órganos jurisdiccionales y se desarrolla esencialmente de forma oral.
 - Procede en todos a determinadas materias y los asuntos que no superen los 30.000 euros de los que conocen los órganos unipersonales y se desarrolla esencialmente de forma oral.
 - Puede aplicarse a petición de la demandante en los asuntos que se vean vulnerados derechos fundamentales protegidos por la Constitución y se desarrolla de forma sumaria.
7. **En el caso de que en una convocatoria de oposición a un cuerpo de funcionarios, uno de los candidatos quede excluido por no valorársele ninguno de los méritos alegados cuando legalmente se debió hacer, en vía judicial:**
- Se tendrá que tramitar por el procedimiento abreviado al tratarse de un asunto de personal al servicios de la Administraciones Públicas.
 - Es posible tramitarlo a través del procedimiento especial para la protección de derecho fundamentales.
 - Se trata de un asunto de cuantía indeterminada por lo que tendrá que se tramitado a través del procedimiento ordinario
 - Es obligatorio iniciar el procedimiento directamente a través de demanda.
8. **¿Quién conoce del recurso de apelación en segunda instancia?:**
- La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.
 - La Sala de los Tribunales Superiores de Justicia con Sala de la Audiencia Nacional.
 - Los Juzgados de los Contencioso Administrativo y los Juzgados Centrales de lo Contencioso.
 - La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.
9. **El recurso de casación (señalar las respuesta correcta):**
- Cabe contra sentencias dictadas en primera o segunda instancia por la Sala de los Tribunales Superiores de Justicia y la Sala de la Audiencia Nacional.
 - Puede afectar a la totalidad del contenido de las sentencias recurridas, ya sea en cuanto a sus hechos o fundamentos de derecho.
 - No cabe contra sentencias recaídas en asuntos cuya cuantía no exceda de 600.000 euros.
 - Cabe contra un auto denegando una medida cautelar siempre que no concurren las causas de exclusión previstas contra las sentencias.
10. **En el caso de una Administración no asuma la ejecución del contenido de una sentencia, el Juzgado o Tribunal:**
- Procederá a su ejecución forzosa a través de sus propios medios adoptando las decisiones en nombre de la Administración o llevan a puro efecto material el contenido de la sentencia.

- b) Procederá de oficio la ejecución forzosa sin necesidad de que las partes lo planteen.
- c) No puede llegar a sustituir a la Administración a la que sólo puede imponer multas coercitivas o emprender acciones penales contra los responsables.
- d) No puede adoptar ninguna medida contra la Administración ya que de otro modo se estaría vulnerando el principio de división y separación de poderes.

